

CONCESIÓN AEROPUERTO INTERNACIONAL  
ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO



# PROGRAMA ANUAL DEL SERVICIO DE ENTRETENCIÓN 2016

ETAPA DE EXPLOTACIÓN  
REVISIÓN B - OCTUBRE 2015



PROGRAMA ANUAL DEL SERVICIO DE ENTRETENCIÓN

Registro de las revisiones

Versión	Fecha de rev.	Páginas / Artículos revisados
Rev. A	17 Julio 2015	Documento original
REV B.	02 oct 2015	

Términos y definiciones

SC Nuevo Pudahuel	Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel
BALI	Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago"
AP AMB	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago

Los términos en mayúsculas contenidos en el presente documento que no tengan una definición especial, tendrán el significado que se les asignan en el contrato de subconcesión, el reglamento interno anexo y en las Bases de Licitación.

Objetivo

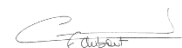
Este Programa Anual tiene como propósito presentar el servicio de Entretención del Aeropuerto.

Elaborado por

Florence CHIBOUT

ADPm / Expert. Aeropuertos

17/07/2015



Aprobado por

Stéphane TAYSSE

SCNP / Gerente Comercial

17/07/2015

## A. GENERALIDADES

---

SC NUEVO PUDAHUEL proveerá el Servicio de Entretención a los pasajeros que se encuentren en ambos Edificios Terminales. Para tales efectos, se considerará la habilitación de juegos infantiles y áreas destinadas a actividades de connotación cultural (literaria y/o artística), así como también la entrega de información noticiosa, educativa y/o de entretenimiento a través de un canal interno de televisión.

## B. ÁREA DE JUEGOS

---

### 1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

SC NUEVO PUDAHUEL cuenta con Áreas de juegos al interior del Terminal, de manera de otorgar distracción y entretenimiento de menores y están orientados a niños entre 2 y 7 años.

### 2. ÁREA DE COBERTURA

- 1 área de 4 x 4 m en cada espigón de ambos Edificios Terminales, destinada a la instalación de juegos infantiles.

### 3. DOTACIÓN DE PERSONAL – APLICACIÓN DEL PROGRAMA

- Supervisor de Aeropuerto SC NUEVO PUDAHUEL
- Equipo Comercial de SC NUEVO PUDAHUEL Experto Prevención de riesgos de SC NUEVO PUDAHUEL
- Empleados del / de los subcontratista(s) encargado(s) de la instalación de las áreas

### 4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Horario de funcionamiento: 24h, según las operaciones

### 5. REGLAMENTO INTERNO

Vease el Reglamento Interno de SC NUEVO PUDAHUEL en el Apéndice.

## B. ACTIVIDADES DE CONNOTACIÓN CULTURAL

---

### 1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

SC NUEVO PUDAHUEL cuenta con Áreas destinadas a la provisión de actividades de connotación cultural al interior del terminal.

### 2. ÁREA DE COBERTURA

- 1 área de 4 x 4 m en cada espigón de ambos Edificios Terminales, destinada a actividades de connotación cultural (literaria y/o artística)

### 3. DOTACIÓN DE PERSONAL – APLICACIÓN DEL PROGRAMA

- Supervisor de Aeropuerto SC NUEVO PUDAHUEL
- Coordinadoras de Servicios de Terminales SC NUEVO PUDAHUEL
- Equipo Comercial de SC NUEVO PUDAHUEL
- Experto Prevención de riesgos de SC NUEVO PUDAHUEL
- Empleados del / de los subcontratista(s) encargado(s) de la instalación de las áreas

### 4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Horario de funcionamiento: 24h, según las operaciones

### 5. REGLEMENTO INTERNO

Vease el Reglamento Interno de SC NUEVO PUDAHUEL en el Apéndice.

## B. TV ENTRETENIDA

---

### 1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Entretener a los pasajeros y público en general que transitan o permanecen en el Aeropuerto, a través de monitores instalados en diferentes puntos del terminal, con noticias, programas, reportajes, turismo, entre otros temas.

## 2. ÁREA DE COBERTURA

- 10 pantallas por cada espigón de ambos Edificios Terminales para el funcionamiento de un canal interno de televisión.
- Estas pantallas están separadas una de otra a una distancia tal que todos los pasajeros tengan acceso a ellas desde el lugar en que se encuentren.
- El tamaño de las pantallas es de 42 pulgadas cada una. Se habilitará al menos 1 pantalla en cada sala de embarque de ambos Edificios Terminales.

## 3. DOTACIÓN DE PERSONAL – APLICACIÓN DEL PROGRAMA

Supervisor de Aeropuerto SC NUEVO PUDAHUEL  
Equipo Comercial de SC NUEVO PUDAHUEL  
Experto Prevención de riesgos de SC NUEVO PUDAHUEL  
Empleados del / de los subcontratista(s) encargado(s) de la instalación de las áreas

## 4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Horario de funcionamiento: 24h, según las operaciones

## 5. REGLEAMENTO INTERNO

Vease el Reglamento Interno de SC NUEVO PUDAHUEL en el Apéndice.

La instalación, distribución y operación del sistema ETV, cumple con los parámetros establecidos por Operaciones y Seguridad y que son los siguientes:

- Los monitores no interfieren en las operaciones de las Líneas Aéreas, ya sea por su ubicación o el sonido que generan.
- La altura es estándar, en línea con los monitores de los sistemas de información propios del aeropuerto.
- No limitan la visión del sistema de cámaras que integran el CCTV operado desde el Centro de Operaciones SC NUEVO PUDAHUEL.
- Cumplir con los requerimientos técnicos establecidos por mantenimiento de SC NUEVO PUDAHUEL.
- El sistema de sujeción es comprobadamente seguro.

## 6. GUIA DE PROGRAMAS ASOCIADA

La guía de programas asociada estará entregada al Inspector Fiscal.